

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37009544
DENOMINACIÓN	CEIP CRA LA ALHANDIGA
LOCALIDAD	MONTEJO
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2022 - 2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

INTRODUCCIÓN

▪ Contexto socioeducativo.

El C.R.A. es un Centro de titularidad pública dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, por lo tanto, abierto a todos los alumnos. Se manifiesta aconfesional y la educación que en él se imparte está basada en la tolerancia y en el respeto a todo tipo de creencias u opiniones que se muestren igualmente respetuosas con el pluralismo ideológico y político.

El C.R.A. abarca tres localidades de la provincia de Salamanca situados en la zona Sureste, entre las zonas de “Tierra de Salvatierra” y “Tierra de Alba”, y presenta la siguiente composición:

- ✓ Beleña: dos unidades, una de Educación Infantil con 1º de Primaria
- ✓ y otra de Educación Primaria.
- ✓ Castillejo, una de Educación Infantil con 1º de Primaria y otra de Educación Primaria.
- ✓ Montejo (Sede operativa del C.R.A.), una unidad de Educación Infantil con 2º de Primaria y otra de Educación Primaria. (Vienen alumnos de otros tres pueblos que cerraron sus aulas: La Maya, Fresno y Sieteiglesias)

Características del entorno

- POBLACIÓN: La población suele ser originaria de los municipios en Castillejo y en Montejo. En Beleña se está asentando mucha población inmigrante con cierta estabilidad donde el 100% de los alumnos proceden de esas familias.
- Viven en núcleos rurales, generalmente pequeños de 200 a 300 habitantes.
- TIPO DE VIVIENDAS: Individuales y de planta baja o varias plantas.
- RECURSOS ECONÓMICOS: Trabajos en el sector charcutero, en las residencias de ancianos y en la agricultura y ganadería.
- SERVICIOS SOCIALES: Dentro de ellos se encuentran:
 - Servicio educativo.
 - Servicio sanitario: (Médico y ATS) que prestan sus servicios en unidades pequeñas de salud, perteneciendo a su vez, a un centro de salud comarcal. Los que corresponden a la zona son los de Alba de Tormes y el de Guijuelo.
 - Servicio de atención a las personas de la tercera edad: Es canalizado por el INSERSO y es llevado a cabo por la Asistente Social. Algunos pueblos cuentan con residencia de ancianos, aunque son de carácter privado.

- En cada núcleo rural existe un Ayuntamiento, administrado por un secretario que, en muchos casos, es compartido con otras localidades.
- La Diputación colabora en la mejora de los servicios públicos como asfaltado de calles, alumbrado, acometida de aguas, bibliobús, etc.
- NIVEL CULTURAL: Predominan las personas con estudios primarios. También hay algunos títulos de Bachillerato y de Formación Profesional.
- COMUNICACIONES: Son pueblos muy bien comunicados, ya que, se encuentran en las inmediaciones de la Autovía Ruta de la Plata (A - 66).
- Las comunicaciones a través de internet son buenas, ya que, a todas las localidades llega la banda ancha y las infraestructuras son adecuadas.

- **Trayectoria del centro en el plan TIC.**

El CRA ALHÁNDIGA desde su discreta situación, se ha esforzado e incluido las TIC en el uso diario pedagógico y organizativo del centro. Hasta la fecha de hoy tiene reconocido el nivel 4 en esta faceta.

Los documentos del centro están en el aula Moodle y en TEAMS, donde se trabaja online entre todos los profesores del centro.

También hay conexión con las familias por medio de estos recursos, así como trabajo de los contenidos, objetivos y competencias de la labor educativa. Se dispone de aulas virtuales, grupos de trabajo, y llevamos dos años con Snappet.

- **Justificación y propósitos del Plan.**

El presente Plan CoDiCe Tic es el documento de centro que pretende dejar constancia de nuestro modo de trabajar y engloba las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza -aprendizaje necesarios para conseguir el nivel en competencia digital deseado en el plan.

MISIÓN:

- Crear alumnos digitalmente competentes.
- Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el seguimiento educativo de sus hijos y la comunicación con el equipo docente.
- Formar profesores digitalmente competentes para realizar un proceso de aprendizaje adaptado a las circunstancias digitales del momento.

VISIÓN:

- En el presente curso (2022/2023), el claustro de profesores se ha iniciado en el trabajo de las TIC en el día a día del aula con el alumnado. Esto es, utilización de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, creación de aulas virtuales, comunicación por plataforma virtual con las familias...
- Con este inicio, y atendiendo a suplir en un futuro próximo las necesidades tecnológicas del centro, nos planteamos alcanzar un nivel de competencia digital adecuado en toda la comunidad educativa para la desenvolvura óptima en el mundo tecnológico actual atendiendo a los objetivos propuestos en el apartado anterior. La temporalización del mismo la planteamos de cara a los dos próximos cursos (2023/2024 y 2024/2025).

VALORES:

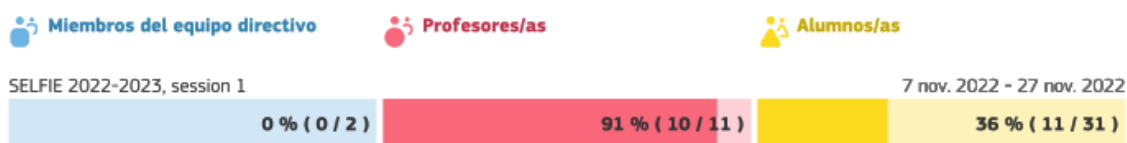
- Uso correcto y respetuoso de las TIC para la comunicación y el intercambio de la información.
- Desarrollar un espíritu crítico en el alumnado en uso de los medios de comunicación relacionados con internet.
- Crear un espíritu crítico en el profesorado a la hora de elaborar y seleccionar contenidos multimedia para el aprendizaje de las áreas de conocimiento.
- Fomentar una actitud de ayuda y empática, tanto en el profesorado como en el alumnado, hacia aquellos grupos en los que tienen dificultad en el uso de las tecnologías, ya sea por desconocimiento a los medios TIC o acceso a los mismos.

2. MARCO CONTEXTUAL

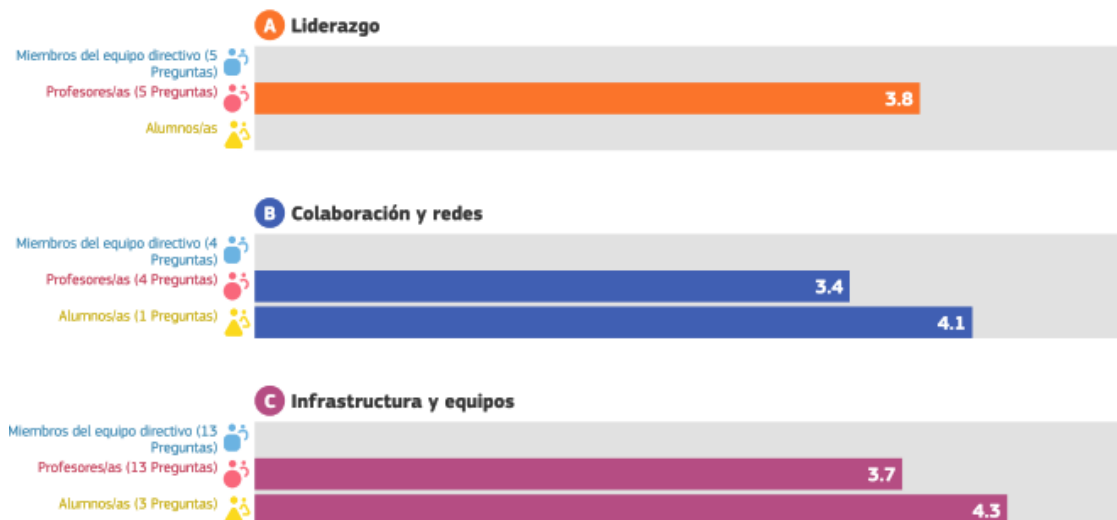
2.1 Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Durante el primer trimestre del curso escolar 22-23 se ha llevado a como una autoevaluación con la herramienta SELFIE en el que han participado todos los miembros de la comunidad educativa. Presentamos un resumen de los resultados.



La totalidad de la autoevaluación SELFIE la presentamos como documento de verificación en el anexo I.

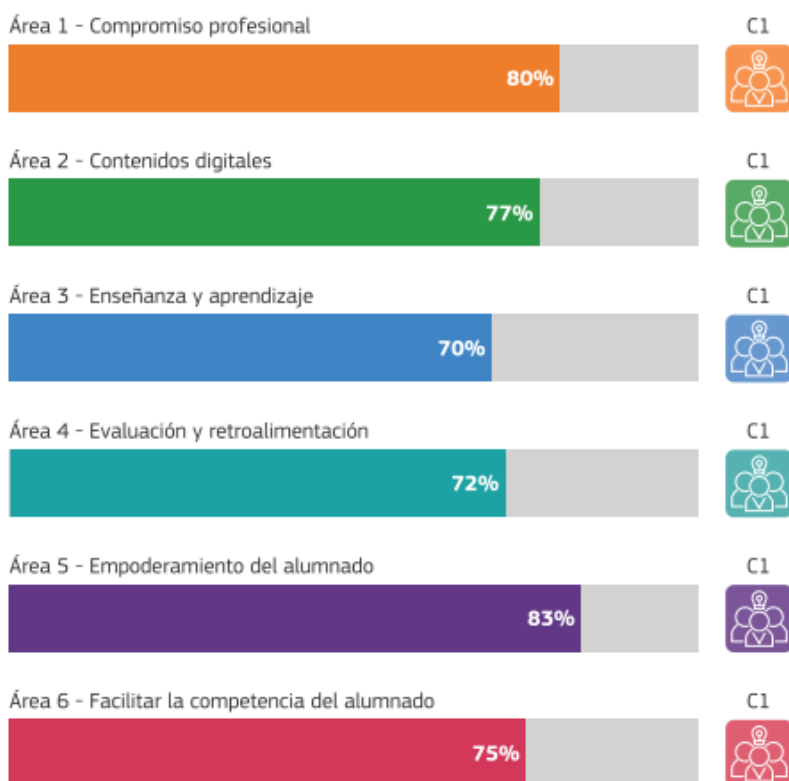




- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Durante el primer trimestre del curso escolar 22-23 se ha llevado una autoevaluación con la herramienta Selfie for teachers en el que han participado la mayoría de los profesores del claustro. Presentamos un resumen de los resultados. La totalidad de la autoevaluación SELFIE la presentamos como documento de verificación en el anexo II.

Resultados por área



2.2 Objetivos del Plan de acción.

➤ **Objetivos de dimensión educativa.**

- Afianzar en el profesorado y alumnado el interés por el uso y disfrute de las TIC como herramienta cotidiana para alcanzar contenidos y objetivos.
- Explorar nuevas herramientas que nos ayuden en la adquisición de la competencia digital de nuestros alumnos
- Alcanzar el trabajo con nuevas metodologías innovadoras o activas (cooperativas, colaborativas, espíritu crítico)
- Trabajar de forma continua y en todos los cursos escolares los contenidos didácticos de “la seguridad en internet”

➤ **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Continuar en el desarrollo e implantación de acciones formativas sobre la aplicación de las TIC (uso de TIC, aplicaciones didácticas, elaboración de materiales educativos) destinadas a la formación del claustro, tanto con carácter inicial, como de formación continuada (reciclaje, actualización y renovación de conceptos y nuevos conocimientos).
- Seguir impulsando las TIC como un canal de comunicación más con la Comunidad Educativa.
- Consolidar los repositorios con los que cuenta el centro
- Favorecer el uso de nuestra página web y otras plataformas (Portal de Educación, etc.) para desarrollar procesos de interacción entre las personas que componen nuestra comunidad educativa.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro

➤ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Integrar en los planes y proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.
- Conseguir la integración de las TIC como medio de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y con el entorno.
- Participar en proyectos que permitan al centro obtener nuevos recursos.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionamiento de la actividad docente, impulsando la creación y desarrollo de materiales y recursos didácticos digitales para los alumnos, así como su puesta en común para el posible uso de todo el claustro.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

El Plan TIC que planteamos queremos que tenga una vigencia de al menos cuatro años, revisable cada curso escolar, para atender a la evolución socioeducativa y tecnológica actual.

Por otra parte, los métodos y estrategias son también novedosos y nos obliga a formarnos para la aplicación didáctica y la inclusión en el currículo de contenidos, metodología y estrategias de carácter colaborativo.

Partiremos de una autoevaluación TIC para todo el centro en el que participe toda la comunidad educativa. Para ello utilizaremos la herramienta Selfie.

Un aspecto fundamental es la rápida evolución de las TIC. Esto nos obliga a una formación continua (itinerario formativo) y a estar informados de todas las posibilidades que estas herramientas nos darán en el futuro.

Por último, al finalizar el curso escolar, realizaremos una evaluación final y elaboraremos un informe en el que consten las conclusiones más relevantes que serán incorporadas a la Memoria Anual y servirán como base para el inicio del siguiente curso. Igualmente, todas y cada una de las conclusiones se incorporarán al Plan TIC para modificarlo en los aspectos de mejora que se identifiquen.

CURSO ESCOLAR	TAREAS	FASES DEL PLAN
22-23	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación: Selfie • Elaborar el Plan Tic 	Primera Fase: ¿dónde nos encontramos?
23-24 y 24-25	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de las herramientas TIC a las metodologías 	Segunda Fase: ¿En qué queremos avanzar o mejorar?
25-26 y 26-27	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación de nuevas metodologías 	Tercera Fase: Consolidación de los avances

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategias para la difusión plan TIC.

- Presentación al Claustro y al Consejo Escolar
- Publicación en la página web del centro
- Difusión en nuestra red social Twitter, correo electrónico de profesores y familias.
- Presentación en las reuniones grupales de padres
- Presentación a alumnos al principio de curso

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...**

Dentro del plan tic del centro quedan recogidas las funciones y tareas de los órganos de gestión designados por el centro:

PLAN TIC: Funciones y tareas:

- **Equipo directivo**

El equipo directivo de centro se encargará de las siguientes funciones:

- a. Conformar la Comisión TIC
- b. Ejecutar las propuestas de la comisión
- c. Poner a disposición de la comisión los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones (mantenimientos, equipamiento, recursos metodológicos, ...)

- **Comisión TIC**

La comisión TIC creada este curso escolar está formada por:

- Director del centro
- Coordinadora TIC
- Coordinadora infantil
- Coordinadora de primaria

Funciones:

- A. Diseñar y elaborar el PLAN TIC y el plan de actuación para cada curso escolar, presentarlo a la C.C.P., al claustro y al Consejo Escolar, para su información e incorporación a la PGA y al Proyecto Educativo del centro.
- B. Realizar instrumentos de evaluación (rubricas e indicadores) para el plan que nos permitan ver los objetivos conseguidos y proponer propuestas de mejora para el siguiente curso

- C. Coordinarse con los responsables de otros Planes que se llevan a cabo en el centro para incorporar las TIC como competencia que debe ser desarrollada.
- D. Marcar el itinerario formativo del centro atendiendo las necesidades del profesorado que nos permita progresar en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumno
- E. Encargarse de las redes sociales propias del Colegio y aprovechar su potencial para favorecer la interacción de la comunidad educativa
- F. Gestionar y mantener la página web y aulas virtuales del colegio posibilitando la difusión de actividades, la realización y gestión de recursos para que estén a disposición de los usuarios de dicha plataforma.
- G. Impulsar y promover el conocimiento de experiencias innovadoras y la utilización de nuevas herramientas TIC que nos ayuden en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- H. Llevar a cabo charlas y talleres a toda la comunidad educativa para el uso seguro y responsable de las TIC

- **Coordinador TIC**

Las funciones que desarrolla el Coordinador TIC en este centro educativo son las siguientes:

1. Proponer ideas, dinamizar y coordinar las propuestas que se plantean desde los diferentes miembros de la comunidad educativa y llevarlos al Plan TIC del centro
2. Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios y recursos educativos relacionados con las TIC.
3. Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas, los productos y sistemas relacionados con las TIC disponibles para la Educación y difunde su utilización en el aula.
4. Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de la competencia digital, utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen el aprovechamiento de la misma.
5. Conocer y utilizar los recursos digitales que pone la JCYL al servicio del centro educativo.

6. Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y servicios web (aulas virtuales, blogs, redes sociales, wiki, multimedia, etc.).
7. Conocer las relaciones entre la Competencia Digital, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria y aplicar las estrategias metodológicas necesarias para la integración curricular de las TIC.
8. Fomentar el uso de la tecnología para la mejora de la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa.
9. Conocer y utilizar los servicios de apoyo y asesoramiento que pone a disposición la JCYL para la implantación e integración de las TIC.
10. Participar en actividades de formación relacionadas con las Tic, así como asesorar en el itinerario formativo TIC al centro.
11. Participar y orientar en la Seguridad y Confianza digital del centro.

▪ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

A continuación, se detalla los documentos oficiales en los que hay relación con las TIC:

DOCUMENTOS/PLANES INSTITUCIONALES	RELACIÓN CON LAS TIC
Proyecto Educativo de Centro	<p>Se plantean los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afianzar los lazos de comunicación con las familias y alumnos a través de sus correos corporativos para poder aprovechar todas las aplicaciones ofrecidas en office 365 de la Junta de Castilla y León. • Ofrecer formación TIC al profesorado. • Dotar al centro de ordenadores operativos y actualizados • Incorporar paneles interactivos a todas las aulas del colegio.

<p>Reglamento de Régimen Interno</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recoge el uso común de los recursos TIC por parte del profesorado. • Regula el mal uso de los dispositivos digitales por parte del alumnado.
<p>Programación General Anual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Afianzar los lazos de comunicación con las familias y alumnos a través de sus correos corporativos para poder aprovechar todas las aplicaciones ofrecidas en office 365 de la Junta de Castilla y León • Ofrecer formación TIC al profesorado.
<p>Programaciones Didácticas.</p>	<p>Existen contenidos concretos en las programaciones de aula que trabajan los aspectos relacionados con las TIC.</p>
<p>Plan de Fomento a la Lectura</p>	<p>Se plantea el siguiente objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de la competencia tecnológica
<p>Plan de Formación del Profesorado</p>	<p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de la mayoría del equipo docente del curso en "Herramientas digitales con Office 365". • Desarrollo del programa FormApps en los cursos superiores con la implicación de.
<p>Plan de atención a la diversidad</p>	<p>Recoge el uso de las TIC para una atención individualizada y de atención a las diferentes necesidades y peculiaridades de los alumnos.</p>

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

- Las TIC en los ámbitos de la administración y gestión académica del centro.

El **equipo directivo** utiliza los programas oficiales proporcionados por la administración tales como el programa COLEGIOS y, GECE, a través del programa STILUS para la actualización de datos relacionados con el centro.

- Las TIC en la interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

El **equipo docente** en **comunicación** con las **familias** y con alumnos/as de cursos superiores lo realiza a través de los siguientes cauces:

- Plataforma educativa TEAMS;
- Correo corporativo del alumnado.

Entre el propio **equipo docente** se utilizan las TIC para la **comunicación y trabajo** de documentos institucionales, utilizando los siguientes cauces:

- Correo corporativo del profesorado;
- Office 365, para compartir y elaborar documentos.
- Grupo de Whatsapp

El **equipo docente** para el resto de la **comunidad educativa**, se utiliza los siguientes entornos:

- Página web del centro;
- TEAMS y Moodle.
- Redes sociales del centro: Class Dojo y Kaizala.

- Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

□ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Desde el centro se ha realizado como **instrumento de evaluación oficial** SELFIE. El equipo docente, y atendiendo a los recursos con los que dispone el centro, tiene una gran preocupación en integrar herramientas digitales y métodos tecnológicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En las reuniones de CCP y claustros se exponen las necesidades y carencias con las que el equipo de profesores se encuentra en la vida diaria educativa, tanto dentro del aula con el alumnado, como con las familias en la comunicación con ellas. Queda todo recogido en las actas oportunas de dichas reuniones.

Por otro lado, en el curso actual 2022/2023 el centro realizó un **formulario de autodiagnóstico que** pasa a las familias y al profesorado al inicio de cada curso. La finalidad de dicha herramienta es la de aportar información sobre los conocimientos y recursos tecnológicos con los que cuenta tanto las familias como el personal docente

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

a. Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Se realiza de manera paulatina y adaptada a la etapa/nivel en la que se encuentre el alumnado y las características propias del mismo. Se comienza desde la etapa de **educación infantil** abordando, tales como:

- Juegos didácticos de manejo de ratón del ordenador.
- Juegos didácticos de manejo de pantallas táctil.
- Aprendizaje de conceptos básicos informáticos.

En la **etapa de educación primaria** se trabaja:

- Aprendizaje de conceptos básicos informáticos.
- Manejo de las pantallas táctil y partes del ordenador.
- Manejo y uso de su correo corporativo.
- Manejo y uso de aplicaciones educativas.

- Búsqueda de información en la red, de manera segura y seleccionada.

b. Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

Atendiendo a las características digitales tan diferentes que tenemos en el centro, esto es, que solo un aula dispone de pizarras digital (que no funcionan como tal); otra con un panel interactivo, eso sí, estamos esperando 4 paneles más y su instalación. Por lo tanto, en un tiempo reciente el entorno TIC para el aprendizaje quedará más homogéneo que nos permitirá un planteamiento a nivel de centro que guíe el entorno TIC. Si bien es cierto que hasta el día de hoy y, a nivel individual, el profesorado realiza actividades con el alumnado, desde la etapa de educación infantil hasta en los cursos superiores, para aprender y reforzar contenidos curriculares haciendo uso de herramientas digitales con las que cuenta el centro y conoce el profesorado.

c. Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Las competencias digitales se adaptan a la etapa, nivel y características del alumnado. En las primeras etapas educativas se centran en el manejo básico de herramientas digitales a través de juegos/aplicaciones educativas. En los niveles superiores, la adquisición de las competencias digitales está basada en el uso y manejo de la plataforma educativa, en todas sus dimensiones, con la que trabaja el centro (TEAMS), utilización de programas de texto y tratamiento de imágenes, uso de herramientas digitales para el aula...

d. Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Las TIC generan en el alumnado una motivación hacia el aprendizaje excepcional, por lo que se intenta aprovechar al máximo desde las aulas. Todo el alumnado tiene acceso a los recursos digitales con los que cuenta el centro (acceso a los miniportátiles, tablet) dando respuesta así a la equidad educativa y proporcionando aprendizajes básicos al grupo.

Por otro lado, dando respuesta a la atención a la diversidad desde cada profesor y la especialista de P.T./A.L. se favorece el uso individual de los recursos digitales con la especialista, reforzando aprendizajes relacionados con sus necesidades educativas. Se utilizan las aplicaciones como SMILE&LEARN, a la que está suscrito el centro

gracias al concierto que tiene la Junta de Educación de Castilla y León y SNAPPET que pagan las familias la suscripción y otras como LIVEWORDSIDE

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

La integración de las TIC se realiza en todos los niveles educativos del centro, atendiendo a la disponibilidad de recursos digitales con los que se cuenta. Hay que tener en cuenta las características del alumnado, por tanto, atendiendo a ello se diferencia distintos **criterios metodológicos y didácticos**:

- En los primeros niveles educativos (Educación Infantil, 1º y 2º Educación Primaria):
 - ✓ Fomentar el uso de las tecnologías como fuente motivadora de aprendizajes.
 - ✓ Desarrollar el uso de herramientas digitales tales como Tablet /ordenador para familiarizarse con el manejo de las mismas.
 - ✓ Dar a conocer al alumnado aplicaciones educativas para la realización de actividades dentro del proceso de aprendizaje. Conocer su uso y su autonomía en las mismas.
- En los cursos superiores de Educación Primaria (a partir de 3º de E.P.):
 - ✓ Desarrollar el trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
 - ✓ Diseñar actividades individuales y colectivas relacionadas con las áreas del currículo.
 - ✓ Fomentar actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre el alumnado.
 - ✓ Ofertar materiales didácticos variados con contenido significativo.
 - ✓ Favorecer la responsabilidad y el uso seguro de los medios digitales.

Debemos señalar que nuestras aulas son unitarias donde conviven varios cursos simultáneamente y hay flexibilidad teniendo presente las características y situaciones dentro de cada grupo y cada profesor.

- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa,

espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

Destacamos **dos ámbitos** de desarrollo en el uso de recursos y servicios digitales:

- o Herramienta digital TEAMS:

A nivel de centro, todo el alumnado dispone de su usuario y contraseña, que se le da al inicio de su escolaridad. A través de él podrá acceder tanto al aula virtual de la clase como al Portal de la Junta de Castilla y León con sus diversos recursos.

En cada **aula virtual** se proponen actividades curriculares a realizar por el alumnado, tanto si se producen situaciones de educación no presencial. A sí mismo, el profesorado comparte recursos metodológicos a disposición del alumnado y/o sus familias. El acceso a estas aulas virtuales lo hace el alumnado, en los cursos superiores de Educación Primaria, mientras que en el nivel de Educación Infantil y primeros cursos de E.P. lo realizan las familias.

A través de TEAMS se realiza la comunicación entre familia-escuela, realizándose a su vez, reuniones virtuales.

- o Otras herramientas digitales:

- o

En **Educación Primaria**, utilizan herramientas digitales como Canva para elaborar actividades cooperativas atendiendo a distintos contenidos curriculares. Se realiza también el uso de juegos de Genially y Liveworksheets, como complemento y refuerzo a actividades diarias. Estos dos últimos años toma protagonismo Snappet para dicha función.

En **Educación Infantil**, las herramientas digitales que se usan dentro del aula son aplicaciones didácticas y lúdicas que maneja el alumnado en un momento concreto de la jornada escolar. Por otro lado, se usa el blog de infantil que tiene una maestra del centro para acceder a materiales digitales relacionados con determinados contenidos curriculares. Por último, se utiliza también la aplicación Liveworksheets para trabajar actividades interactivas desde casa con la ayuda de las familias.

- o Espacios y tiempos del uso de las TIC.

No existe un horario de uso de las mismas. Cada profesor la utiliza cuando proceda en su organización y planificación de su labor educativa.

- Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

Se ha de tener en cuenta las características tecnológicas del centro, es decir, no todas las aulas tienen pizarras digitales/paneles interactivos y no todas con las que se cuentan se usan como tal.

A continuación, se detallan los contenidos, indicadores y estándares de evaluación:

EDUCACIÓN INFANTIL Y 1º Y 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN
Iniciación en la Pizarra digital	Conoce las herramientas básicas de la pizarra digital	Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y borrador.
Iniciación en la Tablet/ ordenador.	Enciende y apagar la Tablet. Conoce los elementos de un ordenador: pantalla, ratón, CPU Realiza los movimientos del ratón para desplazarse en un juego/pantalla. Conoce los botones físicos de la Tablet. Bloquea y desbloquea.	Es capaz de ser autónomo para usar los botones físicos de la Tablet (volumen apagado)., Identifica el Ratón/ pantalla/ CPU de un ordenador. Mueve y cliquea los botones del ratón. Es capaz de ser autónomo para usar la pantalla y moverse entre aplicaciones. Desbloquea/bloquea la Tablet

3º y 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN
Buscadores y navegadores.	Conoce la forma de realizar búsquedas.	Realiza búsquedas de información. Identifica diferentes buscadores.
Medios de comunicación.	Conoce el uso del correo electrónico.	Sabe mandar, recibir y contestar correos electrónicos.
Herramientas de creación de contenidos.	Crea contenidos en diferentes soportes.	Es capaz de crear presentaciones, carteles, muros digitales.
Herramientas de edición de imágenes.	Crea dibujos sencillos.	Crea dibujos sencillos. Utiliza herramientas de dibujo.
Usuarios y contraseñas. Patrón o código de bloqueo. Seguridad digital.	Diferencia entre usuario y contraseña. Diferencia patrón o código de bloqueo. Protege los dispositivos y cuentas personales	Establece un usuario y contraseña. Es capaz de establecer un patrón o código de bloqueo para un dispositivo digital. Reconoce la importancia de establecer unas contraseñas de seguridad.

5º y 6º EDUCACIÓN PRIMARIA

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN
Medios de comunicación.	<p>Conoce el uso del correo electrónico.</p> <p>Conoce el funcionamiento y uso de videoconferencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe crear un correo electrónico. • Sabe mandar, recibir, contestar y organizar su correo electrónico. • Sabe crear una videoconferencia
Organizadores de información.	Conoce herramientas y buscadores de información.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce diferentes buscadores de información. • Es capaz de organizar la información que le interesa.
Herramientas de creación de contenidos.	Crea contenidos en diferentes soportes y aplicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Crea contenidos en formato digital: presentaciones, carteles, infografías.
Herramientas de edición de imágenes y presentación.	<p>Realiza dibujos sencillos.</p> <p>Búsqueda de imágenes y trabaja sobre ellas.</p> <p>Realiza presentaciones con imágenes y texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza dibujos sencillos. • Busca imágenes. • Trabaja la imagen: recorta, pega, reduce, amplía, da color... • Crea presentaciones con imágenes y texto.
Seguridad digital contraseñas.	Sabe crear contraseñas seguras.	<ul style="list-style-type: none"> • Establece contraseñas seguras en los dispositivos. • Conoce la importancia de la creación de contraseñas seguras.
Derechos de autor digital.	Conoce la existencia de los derechos de autor.	<ul style="list-style-type: none"> • Respeta los derechos de autor. • Conoce la importancia de los derechos de autor.

□ **Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

○ Criterios para la utilización de los recursos tecnológicos.

- Cada grupo-aula tiene varios ordenadores de mesa a disposición de los profesores y de los alumnos.
- Por otro lado, disponemos de 5 tablet y 14 ordenadores portátiles que se pueden trasladar para el uso de las diferentes aulas de las distintas localidades.
- Disponemos de cinco paneles interactivos para el uso del profesor y alumnos de las diferentes aulas.

○ Criterios para la selección y utilización de los recursos digitales.

- Todo el alumnado del centro posee un correo corporativo perteneciente a la Junta de Castilla y León que hace uso de él para la comunicación con el centro.
- El correo educa.jcyl.es estará tutelada por las familias de los/as alumnos/as desde Educación Infantil hasta 3º Educación Primaria.
- La aplicación TEAMS se usa como plataforma de comunicación oficial para con las familias, y viceversa.
- Las aulas virtuales serán creadas en Moodle por cada etapa.
- Las aplicaciones educativas se seleccionarán atendiendo a los intereses curriculares de cada nivel educativo y según nos marque la administración (según ESCUELAS CONECTADAS).
- Las herramientas digitales se usarán partiendo de los conocimientos previos del alumnado.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El centro recoge medidas específicas (organizativas, didácticas, dispositivos) en los diferentes documentos institucionales (Plan de atención a la diversidad, Plan de acción tutorial, Plan de acogida del alumnado) para el alumnado de atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

El alumnado que en nuestro centro requiere de una atención específica viene determinado en el siguiente cuadro:

Perfil de alumnos	Características	Aprendizaje TIC (AI, PT, Compensatoria)	
		Dispositivos	Software
Alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en alguna de las áreas de lengua y matemáticas o ambas. Se trata de alumnos con dificultades temporales y ocasionales, poco significativas.	Trabajan los mismos objetivos y actividades que sus compañeros, aunque con una atención más individualizada que será dentro del aula ordinaria o fuera en casos específicos según las circunstancias organizativas y horarias.	Portátiles ordenadores de mesa Minipc (a demanda de solicitudes)	Programas y aplicaciones TIC
Alumnos que se incorporan tarde al sistema educativo, procedentes de otros	La atención educativa se establecerá en función de la evaluación inicial y necesidades	portátiles ordenadores de mesa Minipc (a demanda de solicitudes)	Programas y aplicaciones TIC

países, que no dominan el idioma...	educativas que presenten (apoyo de ciclo, AL, PT...)		
Alumnos que presentan altas capacidades intelectuales.	La atención educativa se establecerá en función de la evaluación inicial y necesidades educativas que presenten (apoyo de ciclo, PT...)	portátiles ordenadores de mesa Minipc (a demanda de solicitudes)	Programas y aplicaciones TIC
Alumnos que han promocionado de ciclo con objetivos educativos sin alcanzar.	Dificultades en: lecto escritura, razonamiento básico y lógico-matemático, cálculo, lengua extranjera. Aplicación de medidas de refuerzo por parte del tutor dentro del aula. Derivación al grupo de apoyo (fuera del aula) Apoyo dentro del aula	Portátiles ordenadores de mesa Minipc (a demanda de solicitudes)	Programas y aplicaciones TIC
Alumnos que presentan un desfase mayor de dos años con respecto a los de su misma edad Importantes dificultades en la adquisición de los aprendizajes (NEE por discapacidad)	Desarrollo de la correspondiente Adaptación Curricular. Atención por parte de la especialista PT y Logopeda	Portátiles ordenadores de mesa Minipc (a demanda de solicitudes)	Programas y aplicaciones TIC

3.3 Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Al empezar este curso escolar (durante el primer trimestre se lleva a cabo un proceso de autoevaluación para detectar el nivel TIC en el que el centro se encontraba en el que participo toda la comunidad educativa (equipo directivo y coordinador, profesores y alumnos-padres).

Para llevar a cabo esta autoevaluación se utilizó la herramienta SELFIE.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Durante los cuatro últimos cursos el centro no ha realizado proyectos de formación TIC:

CURSO 17-18	Aulas virtuales Moodle y Teams
CURSO 19-20	Formación de manera individual sobre TEAMS para continuar las clases online en el periodo de confinamiento.
CURSOS 21-22 y 22-23	Formación no formal con la plataforma Snappet

En el presente curso escolar el centro se ha centrado en la autoevaluación SELFIE para aproximarnos lo más posible a la realidad del centro y ser el punto de partida, entre otros apartados, para el próximo curso del siguiente Plan de Formación TIC.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

No existe un Plan de Acogida, al ser un Centro pequeño. Desde el equipo directivo y con ayuda del coordinador TIC, se informa a la Comunidad Educativa sobre los recursos TIC del centro.

3.4 Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

El profesorado tiene un documento, en el que se recogen los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital de los distintos cursos de Educación Infantil y Educación Primaria.

Esos indicadores de evaluación, relacionados con la secuenciación de contenidos, estándares e indicadores del apartado, son los que se usan para la evaluación de la adquisición de la competencia digital del alumnado en los distintos niveles educativos de Infantil y Primaria. Si bien es cierto, que estos indicadores son conocidos por el claustro de profesores, pero no se están aplicando, debido a la ausencia de medios tecnológicos en las aulas.

A continuación, se indican los estándares que tenemos en cuenta y evaluamos secuenciados por niveles educativos, junto con los indicadores: adecuado, muy adecuado, y excelente.

	Adecuado	Muy adecuado	Excelente
Educación Infantil	Se inicia en el uso de las pizarras digitales, ratones, ordenadores táctiles.	Utiliza dispositivos digitales para adquirir aprendizajes de la etapa de educación infantil.	Usa el ratón, y los dispositivos digitales con soltura. Utiliza esos dispositivos como complementos en sus aprendizajes.

	Adecuado	Muy adecuado	Excelente
1º Educación Primaria	Relaciona iconos básicos del lenguaje específico de TIC, como entrar a, guardar, salir, carpeta, etc.	Localiza información básica en diversas fuentes y soportes digitales.	Realiza búsquedas sencillas de forma guiada en distintas fuentes y soportes digitales.

	Adecuado	Muy adecuado	Excelente
2º Educación Primaria	Localiza información básica en diferentes soportes. Conoce iconos del lenguaje específico TIC para el uso de programas informáticos educativos y lúdicos.	Utiliza el hardware básico usando el lenguaje icónico específico de TIC.	Conoce herramientas de comunicación como el correo electrónico.

	Adecuado	Muy adecuado	Excelente
3º Educación Primaria	Realiza búsquedas sencillas de forma guiada en distintas fuentes y soportes. Utiliza hardware básico y periférico, usando el lenguaje específico de TIC en programas informáticos educativos y lúdicos	Se inicia en el uso de diversas funciones del teclado que le permiten procesar texto en aplicaciones educativas y lúdicas. Conoce y utiliza hardware básico periférico y otras tecnologías que usa de forma guiada en el desarrollo de tareas en contexto escolar.	-Busca información de forma guiada utilizando distintas fuentes y soportes. -Se inicia en el uso de navegadores y buscadores de Internet para obtener información en la red. -Se inicia en el uso de herramientas de comunicación que le sirva para intercambio de información, o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar.

	Adecuado	Muy adecuado	Excelente
4º Educación Primaria	<p>Conoce y utiliza hardware básico, periféricos y otras tecnologías que usa de forma guiada en el desarrollo de tareas en contexto escolar.</p>	<p>Se inicia en el uso de navegadores y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red.</p>	<p>Busca, selecciona y recoge información en distintas fuentes y soportes, siguiendo pautas para realizar trabajos guiados.</p>
	<p>Se inicia en el uso de diversas funciones del teclado que le permitan procesar texto en aplicaciones educativas y lúdicas.</p>	<p>Se inicia en el uso de herramientas de comunicación y colaboración que le sirva para intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar.</p>	<p>Usa editores de texto y se inicia en el uso de programas para crear presentaciones sencillas para exposiciones en clase.</p> <p>Usa editores de texto y se inicia en el uso de programas para crear presentaciones sencillas para exposiciones en clase.</p>

	Adecuado	Muy adecuado	Excelente
5º Educación Primaria	<p>Busca, selecciona información de forma guiada utilizando diferentes fuentes y soportes.</p> <p>Se inicia en el uso del navegador y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red.</p> <p>Se inicia en el uso de herramientas de comunicación y colaboración que le sirvan para intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar</p>	<p>Busca, selecciona y recoge información de distintas fuentes y soportes, siguiendo pautas para realizar trabajos guiados.</p> <p>Usa editores de texto y se inicia en el uso de programas para crear presentaciones sencillas para exposiciones en clase.</p> <p>Conoce y aplica la terminología básica de los editores de texto y usa el hardware periférico y otras tecnologías, programas educativos o lúdicos para realizar tareas escolares, producciones artísticas, relatos, murales...</p> <p>Utiliza hardware básico y periférico y otras tecnologías con ayuda y usa herramientas de comunicación en el contexto educativo y personal que le sirva para intercambio de información, trabajos ...</p>	<p>Busca de forma autónoma información de diversas fuentes y soportes, redacta los trabajos en procesador de texto, con imágenes y tablas, y maneja programas de presentaciones.</p> <p>Utiliza hardware básico y periféricos dominando el lenguaje icónico específico para acceder a su uso.</p> <p>Conoce y utiliza herramientas de comunicación: adjunta archivos en sus mensajes que le sirvan para intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas.</p>

	Adecuado	Muy adecuado	Excelente
6º Educación Primaria	Busca, selecciona información de forma guiada utilizando diferentes fuentes y soportes, siguiendo pautas para realizar trabajos guiados Se inicia en el uso del navegador y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red.	Utiliza hardware básico y periféricos dominando el lenguaje específico para acceder a su uso.	Usa editores de texto y se inicia en el de programas para crear representaciones sencillas para exposiciones en clase. Conoce los conceptos básicos de la terminología de internet y redes interactivas, utilizando distintas herramientas de comunicación para intercambiar información o hacer trabajos cooperativos.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel de competencia curricular alcanzado. Para ello, se proponen tareas, proyectos y trabajos de manera habitual con diferentes herramientas digitales en las que el alumnado demuestra, no solo el conocimiento de los contenidos curriculares, sino también la destreza digital de la que dispone.

Actualmente empleamos herramientas como:

- Presentaciones en Power point o Genially
- Trabajos, proyectos y tareas entregadas en Teams, OneDrive, -

Trabajos en Word.

- Realización de formularios en Forms, Kahoot o pickers
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La metodología de integración digital se realiza en el centro de forma individual por algunos profesores. Son ellos quienes realizan su propia valoración. El centro no cuenta con un modelo de valoración para evaluar estas metodologías.

Para poder valorar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
ALUMNADO				
Participación del alumnado en la presentación de trabajos de manera virtual.				
Elaboración de tareas y trabajos utilizando las herramientas propuestas.				
Realización de formularios virtuales.				
Utilización de la Aplicación MS Teams				

	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
PROFESORADO				
Uso del correo corporativo				
Uso de las herramientas de Office 365 y OneDrive				
Utilización de la aplicación MS Teams				

	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
FAMILIA				
Utilización de la aplicación MS Teams				
Acceso a la Web del centro				

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Las herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar el nivel de adquisición del aprendizaje de los alumnos se encuentran en el apartado 3.2 donde se encuentra las rúbricas de la competencia digital.

Cada curso el claustro de profesores analiza dichas rúbricas, y propone cambios o modificaciones (si lo considera necesario) a la comisión TIC para que las lleve a cabo para el curso siguiente.

La comisión TIC con las aportaciones del claustro, realiza anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propone estrategias de mejora para incluir en las programaciones del curso siguiente. Analiza los siguientes pasos:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas y valoración de éstas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán las reuniones, actas del claustro y de la comisión TIC.

- Procesos organizativos:
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La comunicación **entre el profesorado** del centro, al ser un centro pequeño y con un bajo número de profesores se realiza en las reuniones quincenales de CCP y/o Claustro. A su vez, se utiliza sobre todo el Whassap, también el correo corporativo para trasladar informaciones, actas y acuerdos llegados en las reuniones anteriores, obteniendo una valoración positiva y efectiva de transmitir la información de manera rápida y concreta.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Los instrumentos utilizados para esta evaluación es el correo oficial del profesorado realizándose la evaluación de estos mismos instrumentos en reuniones posteriores del claustro.

La comunicación **entre el centro y las familias**, se lleva realizando varios cursos a través de la aplicación TEAMS.

La comunicación **entre el centro y agentes externos**, los lleva a cabo el director del centro y son a través de los programas institucionales: programa COLEGIOS, STILUS, HERMES.

- Gestión y administración.

En relación a la **secretaría virtual**, si bien es cierto que las familias no acuden a esta secretaría virtual en la página web del centro, sí reclaman cualquier

documentación vía telefónica a través de sus hijos/as.

Para la **administración del centro**, el director utiliza los programas institucionales detallados anteriormente.

- Procesos tecnológicos:
 - *Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.*

El claustro de profesores valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro y analizan, los siguientes aspectos:

- Actualización de la Página web del centro, los Blog temáticos y utilización del Aula Virtual.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Participación del profesorado en el grupo de Outlook del Claustro del centro para la realización de documentos colaborativos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejan en la memoria anual del curso.

- *Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.*

Los instrumentos de evaluación utilizados son las reuniones y actas de la CCP y de la comisión TIC.

3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia

digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

✓ Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.

✓ Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Para la evaluación de estos estándares relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se han establecido indicadores de evaluación que están recogidos en el apartado B.2. Todos estos contenidos son conocidos por el claustro de profesores, sin embargo, su aplicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje está limitado por la falta de acceso a los medios tecnológicos.

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla • Manejo del ratón de forma correcta • Botón izquierdo del ratón y sus funciones • Doble clic sobre objetos • Uso de programas en el ordenador y tablet con contenidos de su nivel • Visionado de películas, fotos y música en PDI
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: CPU, PDI, proyector, Tablet • Botón encendido del ordenador • Selección de iconos del escritorio del ordenador y de la Tablet para ejecutar programas • Pulsar y arrastrar para mover elementos. • Utilización de parte del teclado • Manejo responsable de los dispositivos. • Escritura de palabras en el procesador de texto • Realización actividades interactivas en PDI
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: Navegador, buscador, • Encendido y apagado del ordenador y Tablet • Ejecución de programas conocidos • Botones de cambio de ventana: maximizar, minimizar y cerrar • Información básica del teclado • Escritura en el teclado. • Utilización de las PDI y sus programas específicos para escribir, navegar, buscar, entrar y salir de programas.

PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas • Uso de la página del centro • Escritura de frases: color del texto, negrita, subrayado, cursiva • Búsqueda de información en internet • Realización de actividades del libro digital en PDI
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de la página del centro en un buscador de Internet • Consulta en otros blogs del centro • Acceso al usuario del Portal de Educación • Escritura: creación de listados e inserción de símbolos • Iniciación a la mecanografía
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> • Envío y recepción de mensajes por Outlook • Teams: entrega de tareas • Word: creación, guardado y apertura de un documento. Corrección del texto. Inserción de imágenes
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de correos adjuntos (Outlook) • Escritura de textos: inserción de títulos, imágenes y tablas (Word) • Creación de documentos compartidos (Onedrive) • Teams: acceso al enlace de videollamada, entrega de tareas. • Creación de mapas conceptuales y esquemas. • Creación de presentaciones en Power Point • Participación en trabajo colaborativo • Edición de imágenes • Búsqueda de información en internet: descarga de imágenes • Respuesta a cuestionarios en Forms • Utilización segura de las TIC

<p>QUINTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Teams: acceso a videollamadas, entrega de tareas y consulta de notas • Outlook: adjunto de enlace en sus documentos de Onedrive • Creación y recuperación de documentos online • Consulta a respuesta en cuestionario Forms • Escritura de textos: inserción de tablas (Word) • Creación de carpetas y archivos compartidos (Onedrive) • Edición de imágenes: recortado, dimensionado, rotación • Creación de comics • Elaboración en grupo de poster multimedia • Consulta de lugares de la Tierra en internet • Uso seguro de las TIC
<p>SEXTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la Tablet personal. Limpieza de escritorio y carpetas • Teams: videollamadas, entrega de tareas, revisión de trabajos y notas, descarga de archivos • Utilización de la cuenta de correos de la Junta para el registro en aplicaciones. Enviar documentos por correo. • Elaboración de mapas mentales • Selección de noticias de prensa y comentario en público • Uso seguro de las TIC

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todos los grupos tienen su **aula virtual por áreas y su plataforma Snappet** en el que los alumnos/familias, según la autonomía del alumnado, tienen acceso a ella y en la que se realizan los trabajos marcados por los profesores que le imparten clase. Tienen acceso también acceso a contenidos didácticos digitales.

El profesorado y el alumnado cuenta con las aplicaciones que ofrece office, con lo que se tiene acceso a las herramientas más usadas en relación a las TIC, como word, Teams, forms, power point. También se usan las aplicaciones trabajadas en los cursos de formación y que se pueden usar de formas inmediata al acceder a ellas de forma online.

Con respecto a las familias, son informadas a principio de curso de dónde podrán acceder a la información y cómo tener acceso a las plataformas del centro: página web, aula virtual.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.
- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

- Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

El CRA ALHÁNDIGA dispone de las siguientes herramientas para llevar a cabo la colaboración y comunicación de la comunidad educativa:

- Página Web (Secretaría virtual)
<http://craalhandiga.centros.educa.jcyl.es/>
- Plataformas virtuales: (Teams, Moodle,)
 - Moodle: [CRA ALHANDIGA \(jcyL.es\)](http://craalhandiga.centros.educa.jcyl.es/)
 - Teams: Equipo: [Claustro](#)
- Redes sociales
[CRA ALHANDIGA @alhandiga / Twitter](#)
[Kaizala](#)

- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

41

Para la estructura del flujo especificar las herramientas que se utilizan en los siguientes ámbitos:

- Profesor-Profesor
- Profesor-Alumno
- Alumno- Alumno
- Equipo directivo-Profesor
- Centro-Padres
- Centro- Diferentes instituciones, centros o asociaciones (proyectos, PIES...)

Estructura de flujo	Herramientas	Empleo
Equipo directivo-profesores	Correo corporativo educacyl. WhatsApp	Comunicación
	Office 365 : One drive	Documentación anual
	Aula moodle:	Documentación institucional
	Aula Teams: Claustro	Interacción
Profesor-Profesor	Correo corporativo educacyl.	Comunicación
	Office 365: claustro	Documentación
	Aulas virtual Teams: Claustro.	Reuniones no presenciales, documentación evaluación
Profesor-Alumno	Correo corporativo educacyl.	Comunicación
	Aula Teasms: Por curso	Interacción y tareas
	Aula moodle	Documentación
Alumno-Alumno	Correo corporativo educacyl.	Comunicación
	Aula Teasms: Por grupos	Interacción (chat).
Centro-Padres	Correo electrónico	Comunicación y documentación
	Aulas Moodle	Documentación
	Página web del centro	Comunicación unidireccional
Profesor-Padres	Correo electrónico	Comunicación
	Aulas Moodle	documentación
	Aula virtual	Interacción
Centro-exterior	Página web del centro	Comunicación
	Correo electrónico	Comunicación

- Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

Dentro del Plan de acogida se encuentra el protocolo de actuación y uso de las herramientas de la colaboración e interacción dentro de la comunidad educativa.

Estructura	Protocolo de actuación
Equipo directivo- Profesor	Las Comunicaciones se realizan a través del correo corporativo, ya sea de forma individual o colectivo a través del correo corporativo claustro Convocatoria de claustros a través del correo
Profesor- Profesor	La comunicación entre profesores se realiza a través del correo corporativo educacyl. Además del grupo de WhatsApp. El centro cuenta con un correo corporativo formado por todos los profesores del centro. Se utilizan las aplicaciones de este correo (one drive, SharePoint...) para los documentos que se llevan a cabo a lo largo del curso escolar (actas, listas de alumnos, ...) La información sobre la formación llega a través del correo corporativo claustro Las reuniones no presenciales de claustro, CCP, se realizarán a través de teams en horario no lectivo Se utilizará el aula Teams para realizar las evaluaciones.
Profesor- Alumno	La comunicación se realizará a través del correo corporativo o a través del chat del aula teams del curso. Se realizarán en horas prudentes de mañana y tarde, nunca después de las 18:00 horas. Se utilizará el aula teams para interactuar con el alumno si fuese necesario. Se utilizará el aula teams para realización de las tareas. Dejando el aula Moodle como repositorio de materiales. En cualquiera de las herramientas digitales utilizadas se tendrá en cuenta las netiquetas y derechos de autor.

Alumno- Alumno	<p>La comunicación se realizará a través del correo corporativo o a través del chat del aula Teams del curso.</p> <p>En todo momento se tendrá en cuenta las normas de comportamiento que se deben tener en Internet (netiquetas, huella digital, derechos de autor, ...)</p> <p>Ante un mal comportamiento se aplicará las normas recogidas en el RRI</p> <p>El Intercambio de material entre alumnos se realiza a través del correo electrónico</p>
Profesores- Padres	<p>La comunicación se realizará a través del correo electrónico</p> <p>Se realizarán en horas prudentes de mañana y tarde, nunca después de las 18:00 horas.</p> <p>El profesor contestará a los correos en horario de trabajo, cuando le sea posible.</p> <p>La interacción (reunión con padres, tutorías) se realizarán a través de teams y siempre en horario de trabajo (lectivo, no lectivo).</p>
Centro-Padres	<p>Se utilizará el teléfono y/o el correo electrónico para la comunicación con los padres.</p> <p>Las informaciones generales les llegarán a través de la página web y de la red social Twitter.</p>
Centro-exterior	<p>La comunicación se realiza a través del correo corporativo del centro.</p> <p>La información general del centro puede verse en la página web del centro y su red social.</p>

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Para el diagnóstico y la valoración de esta área utilizamos la siguiente rubrica:

INDICADORES	1	2	3	4
Utilizas herramientas digitales para comunicarse e interactuar con tus compañeros de centro				
El correo electrónico es eficaz como comunicación entre las estructuras de flujo				
El Aula teams es eficaz y eficiente para llevar a cabo la interacción de las distintas estructuras de flujo				
Las aulas Moodle sirven como repositorio de materiales para alumnos y profesores				
La página web del centro sirve como herramienta de información para toda la comunidad educativa				
La secretaria virtual es utilizada por los padres				
La red social Twitter sirve al centro para dar a conocer a los padres y al exterior las actividades que se realizan en el centro				
Los alumnos respetan los derechos de autor en sus materiales docentes y utiliza las herramientas digitales de forma responsable y segura.				
Las herramientas digitales utilizadas en el cole para la comunicación e interacción de los miembros de la comunidad educativa son eficaces y eficientes				
Se cumple el protocolo de actuación marcado para las herramientas digitales por parte de todos los miembros de la comunidad educativa				

3.7 Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.
- Organización tecnológica de redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
- Actuaciones para paliar la brecha digital.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

AULA	EQUIPOS DIGITALES	CONFIGURACIÓN	USO / RESPONSABILIDAD
AULA DE INFANTIL BELEÑA	1 PDI Promethean1 2 PC 1 Tablet 2 Portátiles Impresora 1 Panel interactivo	Windows 10	Uso educativo, alumnado y maestros/as. Responsable: tutor y coordinador TIC
AULA DE INFANTIL CASTILLEJO	2 PC 1 Tablet 1 portatil 1 impresora hp 1 Panel interactivo 1 tablet Snappet 1 Impresora	Windows 10	Uso educativo, alumnado y maestros/as. Responsable: tutor y coordinador TIC

AULA DE INFANTIL MONTEJO	3 PC 2 Portátiles 1 Cañon 3 tablet Snapnet	Windows 10.	Uso educativo, alumnado y maestros/as. Responsable: maestros y coordinador TIC
AULA DE PRIMARIA BELEÑA	4 PC 3 Portátiles 1 tablet 1 Panel interactivo 10 tablet Snapnet	Windows 10	Uso educativo, alumnado y maestros/as. Responsable: maestros y coordinador TIC
AULA DE PRIMARIA CASTILLEJO	2 PC 3 Portátiles 1 tablet 1 Panel interactivo 7 tablet Snapnet	Windows 10	Uso educativo, alumnado y maestros/as. Responsable: maestros y coordinador TIC
AULA DE PRIMARIA MONTEJO	1 Panel interactivo 1 PC 4 portátiles 5 5 tablet Snapnet	Windows 10	Uso educativo, alumnado y maestros/as. Responsable: maestros y coordinador TIC
ESPECIALISTA DE PT AL	1 portatil 1 tablet	Windows 10	Responsable: El especialista PT/AL y coordinador TIC
AULA DE BIBLIOTECA	1 PC	Windows XP versión 5.1	Uso educativo, maestros/as. Responsable: coordinador biblioteca y coordinador TIC

Los ordenadores del colegio tienen instalado el paquete de Office 19, así como otros programas de software libre.

Solo están conectados a las impresoras de las distintas localidades los ordenadores de uso del profesor y el ordenador de Dirección.

Todos los ordenadores están conectados a la red wifi de “Escuelas conectadas”, instalada en el curso 2020/2021, a la que se accede mediante el usuario y la contraseña del Portal de Educación.

De los ordenadores podrá hacer uso cualquier alumno cuando así se lo indique el profesor correspondiente, así como del tiempo que necesite ser usado.

Los alumnos no podrán descargar aplicaciones por su cuenta, si no que han de ser supervisadas por el profesorado. Todos los recursos ya tienen las aplicaciones necesarias para el trabajo que se va a realizar en el aula bajo la supervisión del CFIE.

La **funcionalidad** educativa del manejo de las herramientas tecnológicas por parte del alumnado tiene como objetivo fundamental desarrollar su competencia digital. Por otra parte, con estas prácticas se contribuye también a la adquisición de ciertos contenidos de las áreas de aprendizaje y se favorece el desarrollo de otras competencias clave.

DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA	ESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y FUNCIONAL.	MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDADES.	CRITERIOS ORGANIZATIVOS Y SEGURIDAD.
<ul style="list-style-type: none"> Almacenamiento en ONE DRIVE. Documentos compartidos por el profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Carpeta compartida por el equipo directivo. Función colaborativa y de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Acceso mediante claves, usuario y contraseña.
<ul style="list-style-type: none"> Página web del centro. Redes Sociales institucionales. 	Función comunicativa y educativa para la comunidad educativa.	Coordinador TIC de centro.	Para mantenimiento y actualización, acceso mediante claves. Acceso libre de la comunidad educativa.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

En este plan se recogen la relación de todos los ordenadores del centro con su ubicación y la identificación IP, asignadas y configuradas según la Red asignada.

DISPOSITIVOS	CARACTERÍSTICAS	AÑO	Nº
ORDENADORES WINDOWS 10			6
ORDENADORES WINDOWS XP			2
ORDENADORES WINDOWS 7			2

PIZARRAS DIGITALES			1
TABLETS	Adquiridas por el centro	2019	5
PORTÁTILES	15 portátiles nuevos de la Junta de CyL	-5 en el 2020 -10 en el 2022	15
TELÉFONOS			1

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Toda la planificación y la organización del equipamiento se realiza en consenso con todo el profesorado supervisado por la Dirección del Centro. Es necesario que se renueven muchos de los ordenadores que están obsoletos y en desuso



- Actuaciones para paliar la brecha digital.

MIEMBROS	ACTUACIONES
Alumnado	<p>Detección del nivel Competencia Digital: a comienzo de curso</p> <p>Detección de Brecha Digital: sondeo con las familias para detectar posibles necesidades; desde el centro se prestan miniportátiles para poder apoyar la integración de las TIC en el hogar.</p> <p>Secuencia de contenidos en Competencia Digital para ir aprendiendo de manera progresiva Metodologías Activas y motivadoras</p>
Profesorado	<p>Detección de necesidades de formación Realización de sesiones formativas Trabajo colaborativo en: - Programaciones Didácticas - Realización de Proyectos de centro - Intercambio de información a través de Office 365 Uso del Aula Virtual Moodle y correo</p>

	corporativo.
Familias	<p>Detección de Brecha Digital: sondeo con las familias para detectar posibles necesidades; desde el centro se prestan miniportátiles para poder apoyar la integración de las TIC en el hogar.</p> <p>Información en las reuniones de padres/madres a principio de curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación de los recursos del centro - Acceso a las plataformas y aplicaciones educativas del centro - Entrega de claves y usuarios - Información acerca de la importancia del buen uso de las TIC - Recursos y herramientas que van a utilizar los alumnos en el aula.

Finalmente, las familias en su mayoría participan activamente de los medios que ofrece el centro. Sin embargo, existe un porcentaje de familias extranjeras que presentan mayores dificultades y una brecha digital más alta. Por ello, el centro trabaja en la paliación de dichas dificultades, ofreciendo todos los medios posibles para que las familias cuenten con recursos tecnológicos (recordando las becas de la Junta para la adquisición de dispositivos móviles, aportando portátiles a las familias más necesitadas, facilitándoles la instalación de las aplicaciones del centro...). Además, siempre que lo precisan, el Equipo Directivo se pone a su disposición para resolver cualquier duda o problema técnico que les pueda surgir.

51

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Nos encontramos en un momento en el que todo el claustro de profesores, vemos la necesidad de encaminar el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia las nuevas tecnologías. Por eso hemos determinado avanzar en la formación personal a través de cursos y formaciones que nos ayuden a tal efecto.

Constantemente fomentamos el uso de las nuevas tecnologías

tanto dentro como fuera del entorno escolar, si bien es verdad que la conectividad en el espacio rural no es el óptimo para realizar dichas funciones.

Desde el claustro de profesores, observamos la alta necesidad de actualizar los equipos informáticos y de dotar de una funcionalidad y efectividad de los equipos útiles con los que contamos para sacar un máximo provecho de las TIC.

3.8 Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

A la hora de llevar a cabo este apartado debemos puntualizar que en el CRA ALHÁNDIGA tiene como prioridad utilizar solo las herramientas digitales que la junta de CYL proporciona a los centros, donde se cumplen toda la normativa.

52

<u>Estructura organizativa</u>	<u>Responsables</u>	<u>Mecanismos de custodia</u>
Seguridad	Comisión TIC y Equipo Directivo	Escuelas conectadas. CAU
Datos personales	Equipo directivo y Claustro de profesores	Programa GECE y Colegios. One drive del centro
Datos institucionales	Equipo directivo, Coordinador TIC y Claustro de profesores	Programa GECE y Colegios. One drive del centro
Recursos Enseñanza-Aprendizaje	Claustro de profesores y Coordinador TIC	Repositorios situados en la nube en educacyl

Así mismo, en el RRI se recogen los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten al uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

<u>Almacenamiento</u>	<u>Responsables</u>	<u>Mecanismos de custodia</u>
Datos académicos	Equipo directivo y Claustro de profesores	Programa GECE y Colegios. One drive del centro. Copias de seguridad (directora y secretario del centro)
Datos documentales	Equipo directivo, Coordinador TIC y Claustro de profesores	One drive del centro. Copia de seguridad Equipo directivo
Datos didácticos	Claustro de profesores y Coordinador TIC	Repositorios situados en la nube en educacyl (Moodle, Teams, One drive).

- Actuaciones de formación y concienciación.

Desde el curso 2016 que el centro participó por primera vez en el proceso de la Acreditación TIC se viene realizando actuaciones, de forma ininterrumpida cada curso escolar, de formación sobre seguridad y confianza digital con toda la comunidad educativa.

Actividades de formación:


- Participación en el día de Internet seguro (Safer Internet Day)
- Participación en la semana del código (Code Week)
- Talleres para alumnos y padres sobre seguridad y confianza digital (charlas, webinar...)

- Contenidos trabajados como: Netiquetas, Huella digital, Contraseñas seguras, Peligros de internet, Ciberacoso, redes sociales, ...
 - Ponentes: Guardia Civil, Coordinador TIC, Maestros colaboradores,
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Al ser un centro de titularidad pública las estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos viene marcada por la propia Consejería de Educación de la Junta de CYL a través del programa escuelas conectadas y del Servicio Técnico con el que cuentan los centros (CAU).

Además, el centro cuenta con un registro de incidencias (Hoja de Excel, Anexo VI) donde se recogen todo tipo de sucesos TIC que acontecen durante el curso. Dicho registro se encuentra en el One drive del cole a disposición de todo el profesorado. La comisión TIC es la encargada de visualizar los problemas y el coordinador TIC en primera estancia y el CAU después intentar resolver el suceso acontecido.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA DE LAS 8 ÁREAS

ÁREAS DE ACTUACIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
ÁREA 1: Gestión, organización, y liderazgo	Actualizar los planes y proyectos de centro con respecto a las TIC	Revisar repositorio documentos institucionales en One drive Los coordinadores de cada plan recogerán las aportaciones realizadas por el claustro. Y elaboración de los nuevos documentos	Curso académico 22-23 y 23-24 Reuniones mensuales
	Mantener y actualizar la Web del centro	Difundir su utilización entre los miembros de la comunidad educativa	Cursos escolares que dura el CoDiCe TIC 
ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje	Mantener actualizados los criterios establecidos en las programaciones didácticas y en las unidades didácticas.	Revisión anual donde se aporten nuevos criterios (si fuesen necesario) en función del avance TIC del Cole	Todos los cursos escolares que dura el Plan TIC, durante el primer trimestre
	Mantener y actualizar el repositorio del profesorado	Revisar la estructura del repositorio. Aumentar los materiales de este. Seguir creando materiales	Todos los cursos escolares que dura el Plan TIC. Revisión mensual por y etapas.

	Empezar a trabajar con metodologías activas	Realizar actividad de formación Iniciar su inclusión en las Programaciones Didácticas	Curso 22-23 y 23-24 Plan de formación. Puesta en práctica durante los cursos 23-24 y 24-25
ÁREA 3: Formación del Profesorado	Realizar en cada curso la autoevaluación SELFIE for TEACHERS	SELFIE for TEACHERS: Cada curso escolar Realización de la herramienta SELFIE	Cada curso escolar SELFIE completo en el curso 23-24
	Seguir elaborando materiales TIC	Formarse en diferentes aplicaciones que nos ayuden en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Crear materiales con las nuevas aplicaciones	Diferentes formaciones durante los tres cursos que dura el CoDiCe TIC
ÁREA 4: Evaluación	Establecer criterios comunes de centro (modelo de valoración) para la evaluación de las metodologías activas.	Realización de formación para evaluar las metodologías activas Crear un modelo de valoración para la evaluación de dichas metodologías	Curso escolar 22-23
	Revisión y actualización de la secuenciación de la competencia digital.	Según avancemos en la puesta en marcha del CoDiCe TIC, actualizaremos la secuenciación de la Competencia Digital	Durante el primer trimestre de los cursos escolares del CoDiCe TIC
	Revisión de los instrumentos de evaluación	Según avancemos en la puesta en marcha del CoDiCe TIC,	Durante el primer y segundo trimestre de

		actualizaremos los instrumentos de evaluación (si fuese necesario)	los cursos escolares del CoDiCe TIC
ÁREA 5: Contenidos curriculares	Revisión y actualización de la secuenciación de los contenidos curriculares.	Cada profesor revisara y actualizara la secuenciación de sus contenidos en sus programaciones.	Cada curso escolar, durante el primer trimestre
	Revisión y actualización de las actividades a realizar para llevar a cabo la secuenciación de los contenidos curriculares.	Cada profesor decidirá las nuevas actividades a realizar en sus programaciones.	Cada curso escolar, durante el primer trimestre
	Seguir trabajando con nuevos contenidos sobre "Seguridad y Confianza Digital"	El coordinador TIC propondrá los nuevos contenidos a trabajar en cada curso escolar sobre "Seguridad y Confianza Digital". Los llevará a la comisión TIC, donde serán aprobados.	A realizar durante el segundo trimestre de cada curso escolar
ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social	Actualizar los instrumentos de evaluación de los entornos digitales presenciales y no presenciales.	Evaluar la eficacia y eficiencia de los instrumentos de evaluación de los entornos digitales. Realizar los cambios pertinentes para la	Curso 22-23

		mejora de los entornos digitales	
	Seguir trabajando en repositorios para los alumnos	Aumentar los recursos de los que el alumno puede disponer para ayudarle a mejorar en su proceso de aprendizaje	Todos los cursos escolares en una revisión continua de sus unidades didácticas
ÁREA 7: Infraestructura	Trabajar con nuevos softwares que me permita mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje	Realización de actividades formativas en nuevos softwares	Curso 23-24. Primer y segundo trimestre
	Aumentar el uso del alumnado con dispositivos digitales en la enseñanza presencial	Establecer ese tiempo de uso en las unidades didácticas de cada profesor.	Cursos 23-24 y 24-25
ÁREA 8: Seguridad y confianza digital	Continuar cada curso escolar con la formación y concienciación de la Comunidad Educativa de esta área	Preparación de talleres, charlas, webinar... para alumnos y padres.	Todos los cursos escolares en el segundo trimestre
	Revisar y actualizar RRI-normativa de uso TIC	Actualización del RRI en función de la evolución del CoDiCe TIC	Revisión anual en el tercer trimestre de cada curso escolar

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1. Herramientas para la evaluación del plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Estrategias de seguimiento y evaluación del plan:

El objetivo principal de la evaluación del plan TIC en el centro es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora.

ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	PERSONAS IMPLICADAS
Reuniones periódicas de la coordinadora TIC y el equipo directivo.	Planteamiento de necesidades/ dificultades. Resolución de problemas. Consecución de las medidas de acción.	Mensualmente.	Comisión TIC
Reuniones de CCP.	Planteamiento de necesidades/ dificultades. Resolución de problemas. Consecución de las medidas de acción.	Mensualmente.	Coordinadores etapa y equipo directivo.
Reuniones de Claustro	Consecución de las medidas de acción. Cuestionario sobre la utilización y eficacia de herramientas TIC.	Mensualmente.	Claustro de profesores.
Información obtenida de la comunidad educativa: consejo escolar, instituciones.	Cuestionario de satisfacción sobre el uso y eficacia de las herramientas TIC.	Trimestralmente. Anualmente.	Comisión TIC. Equipo directivo.

Anualmente se realizará una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las Tics en el centro.

Los contenidos y los recursos informáticos se deben actualizar constantemente debido a la velocidad de cambio que sufren las aplicaciones, herramientas o dispositivos.

A lo largo del curso, en las reuniones de la comisión TIC, con las aportaciones de los Equipos docentes, se va evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actividades.

Al final de curso se realizará otra valoración dónde se analizan las reflexiones para poder adecuar la respuesta educativa el próximo curso. El informe obtenido se incorpora a la Memoria final de curso.

Instrumentos de diagnóstico estandarizados

Las herramientas que se van a utilizar para detectar las necesidades de la comunidad educativa en lo relativo a las TICs son:

- ✓ Los indicadores de evaluación del Plan TIC,
- ✓ Rúbricas del grado de competencia digital de los alumnos,
- ✓ Indicadores de evaluación de los profesores,
- ✓ Las tablas de registro de indicadores de dirección y del resto de usuarios.
- ✓ Herramienta de autoreflexión SELFIE.

La metodología para la recogida de los datos será a través de los cuestionarios en Forms.

Sistemas de acreditación y diagnóstico

Se realizarán las siguientes estrategias de manera cronológica:

- ✓ Obtención Certificación del CoDiCe TIC correspondiente.
- ✓ Realización de mejoras en el Plan TIC.
- ✓ Autoevaluación Memoria Fin de Curso.

- ✓ Evaluación Plan TIC
- ✓ Propuestas de mejora para el curso próximo, tanto de la Memoria Final como del Plan TIC.

Auditorías internas o externas

Desde el centro se realizarán las siguientes herramientas:

- ✓ **Auditorías internas:** son las que realiza el propio centro.
 - o Autoevaluaciones atendiendo a los indicadores de evaluación del Plan TIC en las diferentes áreas.
 - o Rúbricas de evaluación para el alumnado.
 - o Cuestionarios Forms de satisfacción para la comunidad educativa.
- ✓ **Auditorías externas:** son las realizadas por personas externas al centro:
 - o Visita del equipo técnico del CoDiCe TIC para la revisión de la certificación.

INSTRUMENTO	RESPONSABLE	HERRAMIENTA
Estandarizado: autoevaluación de Stilus	Equipo directivo.	Cuestionario.
Sistemas de acreditación y diagnóstico: Certificación CoDiCe TIC	Equipo técnico de la JCYL.	Informe de nivel de competencia digital
Auditorías internas y externas: Informe de Nivel de competencia digital	Equipo técnico de la JCYL.	Rúbrica.
Autoevaluación del Plan Tic	Comisión Tic del centro.	Rúbrica.
Evaluación de los resultados del alumnado	Equipo docente.	Resultados en los boletines de notas (Competencia Digital)

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Dimensión educativa

ÁREA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCIÓN (Adecuado, Alto, Excelente)
Área 2: Procesos de enseñanza-aprendizaje.	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital.	
	Grado de utilización de los recursos del Aula Virtual.	
	Utilización del paquete Office 365	
	Utilización de las tics en actividades relacionadas con la convivencia.	
	Desarrollo y utilización de las Tic en la puesta en práctica del Plan de Contingencia	
Área 4: Procesos de evaluación	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación.	
	Adecuación de la evaluación en enseñanza no presencial	
	Empleo de herramientas digitales para realizar evaluaciones, autoevaluaciones o coevaluaciones.	
	Grado de satisfacción del alumnado ante las actividades realizadas.	
Área 5: Contenidos y currículos	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Empleo de las Tics en el desarrollo de metodologías innovadoras y motivadoras	
	Integración de contenidos sobre el uso seguro de las Tics.	

Dimensión organizativa.

ÁREA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCIÓN
Área 1: Gestión, organizaci ón y liderazgo.	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Recogida en los documentos oficiales de centro de la aplicación y uso de las TICS	
	Coordinación de la comisión Tics.	
	Trabajo sobre una línea común de actuación.	
	Cumplimiento de la secuenciación de trabajo establecido	
Área 3: Formación y desarrollo profesional	Valoración de la formación recibida en el centro.	
	Participación del profesorado en las sesiones de formación.	
	Facilitación de recursos y materiales informáticos al profesorado.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro.	
	Elaboración de recursos propios por parte del profesorado.	
Área 6: Colaboraci ón, trabajo en red e interacción social.	Grado de comunicación oficial entre el profesorado: correo corporativo, Moodle.	
	Nivel de coordinación del profesorado en las actividades Tics	
	Grado de implicación del profesorado en el uso del paquete office 365 para compartir documentos.	

Dimensión tecnológica

ÁREA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCIÓN
Área 7: Infraestructura	Actualización del inventario del centro	
	Actualización de dispositivos, plataformas y aplicaciones informáticas	
	Estados de los materiales y recursos del centro	
Área 8: Seguridad y confianza digital	Recogida de autorizaciones.	
	Entrega de usuarios y claves a los alumnos del centro.	
	Realización de talleres para alumnado y familias acerca de seguridad digital.	

64

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

En relación al alumnado

Realizaremos un registro de evaluación relacionado con la competencia digital de los alumnos, teniendo en cuenta lo recogido en el apartado **Contenidos y currículos**, en la **Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital**. En cada una de las **sesiones de evaluación** estableceremos un apartado para evaluar la **competencia digital en los alumnos**. Así mismo, al finalizar cada curso haremos una **evaluación final** que refleje el grado de competencia digital alcanzada por el alumnado.

La tabla que se muestra a continuación servirá para ver el grado de evolución de cada alumno en relación al plan TIC.

La escala de evaluación se corresponde con: Bajo hasta 3. Medio 4 - 6. Alto 7 - 8. Muy alto 9 - 10

CURSO GRUPO	GRADO DE COMPETENCIA DIGITAL							
	EVALUACIÓN INICIAL				EVALUACIÓN FINAL			
NOMBRE ALUMNOS/AS	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO

En relación al profesorado

En cuanto a la relación del profesorado con el plan TIC partiremos de una autoevaluación en competencia digital a partir de la formación recibida por cada profesor. La tabla que se muestra a continuación muestra la autoevaluación del profesorado.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Formación recibida por el profesorado en competencia digital.										
Integración de las TICs en el proyecto educativo en las programaciones didácticas.										
Grado de utilización de los recursos educativos digitales.										
Considero que las TICs están eficazmente implementadas en el Colegio.										
Considero necesario seguir formándome en apps, webs y otros recursos digitales educativos.										
Observaciones										

La escala de evaluación se corresponde con: 1, poco o nada adecuado y 10, muy adecuado, trabajado o conseguido.

Posteriormente, se analiza las necesidades de formación futuras, tanto individualmente como en relación con el centro.

En relación al equipo directivo

Es importante que desde la Dirección del Centro se reflexione de forma individual acerca de cómo se puede mejorar en el entorno de las TICs, por este motivo se propone el registro de unos **indicadores de dirección** para su valoración teniendo en cuenta los indicadores de evaluación del Área 1: Gestión, organización y liderazgo.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Cumplimiento de las normas asignadas de los espacios y equipamiento Digital.										
Existe un Inventario de recursos tecnológicos del centro.										
Se cumplen las funciones de la Comisión TIC.										
Se analiza las necesidades del profesorado.										
Se aplica el Plan de Acogida al nuevo profesorado.										
Están definidas las actuaciones TIC en los documentos institucionales.										
Observaciones:										

La escala de evaluación se corresponde con: 1, poco o nada adecuado y 10 muy adecuado, trabajado o conseguido.

En relación al resto de usuarios (familias, servicios, proveedores)

A la hora de registrar la relación del resto de usuarios con las plataformas del Colegio, utilizaremos la plataforma Forms. Haciéndoles llegar a cada familia a final de curso estas dos preguntas:

INDICADORES DE EVALUACIÓN PARA EL RESTO DE USUARIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Grado de utilización de las plataformas del centro.										
Grado de comunicación a través de medios digitales con el centro.										
Observaciones:										

La escala de evaluación se corresponde con: 1, poco o nada adecuado y 10 muy adecuado, trabajado o conseguido.

67

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Durante el presente curso se ha llevado a cabo el desarrollo del Plan TIC de nuestro centro.

En él ha participado el claustro de profesores dividiendo las tareas en apartados del mismo.

El grado de participación de la comunidad educativa ha sido satisfactorio puesto que se ha contado con la implicación de los tres sectores: profesores, alumnos y familia.

El grado de satisfacción del Plan ha sido muy alto, por haber desarrollado una evaluación exhaustiva de las TIC en nuestro centro.

Durante los próximos cursos intentaremos llevar a cabo las propuestas de mejora establecidas en el Plan.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Entendemos que la difusión ha sido adecuada puesto que se ha difundido a través de la página Web del centro y a través de los órganos colegiados del mismo: Claustro, Consejo Escolar (haciéndolo llegar al AMPA)

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El Plan TIC se revisará anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actividades realizadas. También se evalúa a lo largo del curso en las distintas reuniones de coordinación (Comisión TIC; CCP, Inter nivel...). Se introducen las modificaciones que se consideran oportunas para poder actualizar el Plan en el siguiente curso.

Continuaremos con estas estrategias de revisión y añadiremos las siguientes:

Elaboración de un cuestionario de satisfacción sobre las distintas áreas de incidencia de las TIC

Dedicar un punto específico en las reuniones de CCP e Inter nivel a revisar el cumplimiento y desarrollo del Plan TIC en los diferentes niveles

Seguir impulsando y desarrollando el apartado de Formación del Profesorado en el Aula Moodle de manera que se suban diversos recursos que ayuden al desarrollo de la práctica docente con la integración de las TIC.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Con este Plan pretendemos dar un giro sobre la forma de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en nuestro colegio. En pleno

siglo XXI el concepto de TIC como herramienta didáctica para mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje puede resultar un tanto obsoleto, como ya pasó con el concepto de nuevas tecnologías. Hoy en día los avances en aplicaciones y medios tecnológico nos deben llevar a orientar estas nuevas tecnologías hacia el desarrollo de lo que se conoce como **TAC** (Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento). Debemos utilizar estos recursos digitales, no solo para enseñar su funcionamiento, sino también para generar aprendizajes basándonos en ellos. Esto supone un gran reto, debido a varios factores:

- Por un lado, a las limitaciones tecnológicas y de conexión que aún hoy existe en muchos de los colegios de nuestra Comunidad.
- Otra de las limitaciones gira en torno al conocimiento de los recursos por parte de nuestros alumnos. Esta generación, conocida como nativos digitales, no tienen por qué tener la formación básica para el uso de aplicaciones relacionadas con la educación. Aunque sí lo sean para aplicaciones relacionadas con el entretenimiento y el ocio.
- Por otro lado, nos encontramos también con la deficiente formación por parte de aún muchos profesores, a pesar del gran esfuerzo que se está poniendo por parte de todos.
- Otro de los factores que limitan el desarrollo del plan es la falta de personal cualificado a la hora de solucionar problemas técnicos que en muchas ocasiones exceden la capacidad de resolverlos por parte de los maestros.

A pesar de todo, la dirección que debemos de tomar es la que nos marca el uso de los recursos digitales en las aulas. Aunque no debemos olvidar que la mejor tecnología del aprendizaje y del conocimiento, destinada a motivar, fomentar la cooperación, educar, enseñar y transmitir valores es el profesorado.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

	REVISIÓN DEL PLAN TIC	MODIFICACIÓN DEL PLAN TIC
Funciones (quién lo realiza)	Claustro de profesores	Comisión TIC
Temporalización (cuándo)	Trimestralmente y final de curso	Final de curso
Estrategias (cómo se realiza)	Indicadores de evaluación de las 8 áreas de actuación	Final de curso

El seguimiento del Plan se establecerá dentro de la Programación General Anual, se hará un seguimiento en las sesiones de coordinación entre los docentes. Se informará al Claustro de Profesores y se aprobarán en el Consejo Escolar las posibles modificaciones y propuestas que se aporten por profesores, alumnos y familias.